Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

150ª Asamblea de la UIP

Taskent, Uzbekistán (5 - 9 de abril de 2025)

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

Declaración de Taskent

La acción parlamentaria en favor del desarrollo social y la justicia social

Aprobado por la 150ª Asamblea de la UIP
(Taskent, 9 de abril de 2025)

Nosotros, los parlamentarios participantes en la 150ª Asamblea de la UIP en Taskent, hemos hecho un balance del desarrollo social en nuestros países, considerando sus tres componentes principales, según la definición de las Naciones Unidas: reducción de la pobreza, generación de empleo y cohesión social. La agenda global de desarrollo social que los gobiernos adoptaron hace 30 años en la primera Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, solo se ha materializado parcialmente, y han surgido nuevos desafíos que amenazan con erosionar el tejido social de nuestras sociedades, lo que nos hace retroceder en muchos frentes.

Con la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social prevista para noviembre de 2025 en Qatar, ha llegado el momento de centrar nuestros esfuerzos como legisladores y representantes del pueblo en el desarrollo social. Esto también contribuirá al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aún rezagados, en particular los ODS 1 a 5 (fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (reducción de las desigualdades) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

En casi todo el mundo, en distintos grados, los vínculos sociales se están debilitando. Una mentalidad *de nosotros contra ellos* se ha instalado en la política, los medios de comunicación y las comunidades en general; la confianza en el gobierno y las instituciones públicas está en su punto más bajo, y las redes de seguridad social, como el seguro de desempleo y los planes de pensiones, cuando existen, se encuentran bajo una presión cada vez mayor.

Miles de millones de personas se las arreglan cada día con muy poco. El trabajo, cuando lo hay, suele ser precario o mal pagado. El trabajo informal sigue siendo frecuente. Las mujeres, los jóvenes, los migrantes, las personas con discapacidad, los trabajadores mayores, los pueblos indígenas y los grupos marginados son los más vulnerables a diversas formas de discriminación que les impiden avanzar en la sociedad. Demasiadas personas carecen de una vivienda digna o se encuentran sin hogar. Las familias atraviesan dificultades debido a prioridades contrapuestas, servicios públicos deficientes como el cuidado infantil y la falta de apoyo económico para los más

vulnerables. El hambre y la desnutrición, que nunca se han erradicado por completo, están volviendo a aumentar.

Las desigualdades de ingresos y riqueza se han arraigado. Los beneficios económicos de las nuevas tecnologías han beneficiado principalmente a los productores y mucho menos a los trabajadores y consumidores. En muchos países, una población envejecida se ve abandonada a su suerte, sin el apoyo adecuado para disfrutar de una vida plena. Ha surgido un nuevo mundo de redes sociales y productos digitales que, si bien facilita muchas tareas, ha dado lugar a nuevas formas de aislamiento y alienación social.

Mantenerse fiel a la visión de Copenhague sobre el desarrollo social requerirá un reajuste de políticas para lograr un equilibrio más adecuado entre las necesidades del mercado y las de la población. El desarrollo social no surge espontáneamente, sino que requiere un esfuerzo deliberado, desde el nivel comunitario hasta el gubernamental, tanto a nivel nacional como global, a través del sistema multilateral liderado por las Naciones Unidas. Se necesita un nuevo contrato social entre los gobiernos y sus ciudadanos que aspire a la realización de todos los derechos humanos y que una a las personas en solidaridad. En el centro de este nuevo contrato debe estar el empoderamiento de las mujeres, un requisito clave para todos los aspectos del desarrollo social.

Si bien reconocemos que el desarrollo social requiere un enfoque múltiple y una combinación de reformas políticas que cada país debe determinar por sí mismo, coincidimos en los tres “preceptos” generales siguientes para guiar nuestra acción en el futuro: invertir en las personas, democratizar la economía y fortalecer las instituciones.

Invertir en las personas

El desarrollo social se centra en las personas, y estas son el recurso más importante que tenemos para hacer de este mundo un lugar mejor. Invertir en ellas, es decir, en su educación, atención médica y medio ambiente, así como en sus habilidades, permitiéndoles integrarse en una comunidad, emprender un negocio o encontrar un trabajo decente, es un requisito previo para el progreso social. La atención médica y la educación, en particular, son esenciales para que las personas, en todas las etapas de la vida, desde la primera infancia hasta la vejez, puedan prosperar y vivir la vida lo más plena posible.

Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar para:

- Universalizar la cobertura sanitaria, en particular invirtiendo más en atención primaria para la prevención, haciendo que la atención sea más asequible para todos los grupos de ingresos, en particular a través de sistemas públicos y proveedores privados sin fines de lucro, y garantizando que se tengan debidamente en cuenta las necesidades de cuidados a largo plazo de las personas con discapacidad y los ancianos.
- Ampliar las oportunidades de educación para todos, a través de enfoques tanto formales como informales, haciendo hincapié en la educación permanente, la educación ciudadana y el pensamiento crítico, y centrándose en los más rezagados, incluidas las mujeres y las niñas, así como los nuevos migrantes, los desempleados y las minorías.
- Invertir en la protección del medio ambiente, incluso para prevenir la contaminación, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el calentamiento global, todo lo cual socava el bienestar humano.
- Convertir en prioridad clave el apoyo a iniciativas con visión de futuro en las políticas climáticas nacionales y facilitar la transición hacia las energías renovables y las tecnologías verdes.
- Invertir más en protección social universal, como planes de desempleo y pensiones públicas, para sacar a las personas de la pobreza y llevarla a la prosperidad y garantizar que nadie quede atrás.
- Adoptar un enfoque de protección social que tenga en cuenta las necesidades de los niños, que es parte integral del proceso de erradicación de la violencia contra los niños en todas sus formas, incluidos el trabajo infantil, el matrimonio infantil, la explotación sexual, el contrabando y el reclutamiento por parte de grupos criminales y armados.

- Diseñar políticas sociales y económicas que hagan que la vivienda sea asequible para todos y un derecho humano fundamental, incluso mediante vivienda pública, vivienda cooperativa y apoyo al alquiler para los más necesitados.
- Apoyar los activos públicos, como bibliotecas, museos, centros de espectáculos y otros espacios de vida intelectual que ayuden a nutrir la inteligencia humana.
- Reducir la brecha digital entre las zonas rurales y los centros urbanos, así como entre los pobres y los más ricos, ampliando el acceso a las oportunidades de generación de ingresos y a las redes sociales.
- Combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia, así como la violencia en todas sus formas, que impiden a las personas prosperar y socavan la armonía social.
- Adoptar un enfoque favorable a la familia en todas las políticas sociales y económicas, incluido el apoyo a la licencia parental, guarderías infantiles asequibles y un mejor equilibrio entre la vida laboral y personal para todos.

Democratizar la economía

El logro de un desarrollo social sostenido requiere políticas económicas que beneficien a todas las personas, fortalezcan sus capacidades y satisfagan sus necesidades para que todos tengan la oportunidad de prosperar. Hoy en día, tanto dentro de las naciones como entre ellas, los beneficios económicos se distribuyen de forma desigual y, a menudo, injusto. La desigualdad persistente no es solo un mal social, sino un obstáculo intrínseco para el desarrollo económico, ya que cada vez menos personas pueden participar como productores y consumidores. Las políticas fiscales y monetarias deben centrarse más en la creación de empleo de calidad, incluso mediante el desarrollo empresarial, y en el fomento de la cohesión social mediante la inclusión de todas las personas, en particular de las mujeres y los jóvenes, en el proceso de toma de decisiones.

Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar para:

- Establecer nuevos indicadores de progreso económico que estén más directamente vinculados con el bienestar humano, la felicidad y la cohesión social, como forma de complementar el indicador clave del producto interno bruto (PIB), que no tiene en cuenta los costos sociales y ambientales del crecimiento económico.
- Combatir la evasión fiscal y mejorar la recaudación fiscal según el principio de progresividad, trasladando la carga fiscal a quienes más pueden contribuir en función de sus ingresos y patrimonio, y con especial énfasis en las empresas multinacionales.
- Reasignar presupuestos a programas sociales de salud y educación, así como a infraestructura pública, incluso recortando los subsidios a los combustibles fósiles y reduciendo el gasto militar.
- Promulgar leyes de competencia para frenar los monopolios y oligopolios como forma de ampliar el acceso al mercado para los productores más pequeños y evitar la especulación con los precios.
- Regular el sector financiero para frenar la especulación perjudicial, proteger a los consumidores y redirigir los activos hacia una producción con mayor valor añadido.
- Promover las pequeñas y medianas empresas, que son menos propensas a la deslocalización, en particular facilitando el acceso al crédito y al desarrollo de competencias profesionales.
- Apoyar la economía social y solidaria de las cooperativas, empresas sociales y sociedades de ayuda mutua, que ayudan a fortalecer los lazos sociales y promover intereses compartidos entre empresarios, trabajadores y consumidores.
- Defender los derechos de los trabajadores de conformidad con los convenios internacionales, en particular protegiendo el derecho a la negociación colectiva, prohibiendo todas las formas de trabajo infantil y trabajo forzoso, así como la explotación de los trabajadores migrantes.
- Cerrar la brecha salarial de género y fortalecer las protecciones sociales para el trabajo de cuidado, que en su mayoría es realizado por mujeres, y eliminar la discriminación en el empleo contra las mujeres y los grupos minoritarios.
- Promulgar leyes que otorguen a las mujeres el derecho a poseer tierras, heredar propiedades o pedir dinero prestado y que garanticen la igualdad de derechos de las mujeres al trabajo.

- Apoyar el diálogo social entre trabajadores, productores y consumidores, y ampliar su papel en la toma de decisiones económicas, desde los consejos de administración de las empresas hasta los organismos reguladores nacionales.
- Establecer planes de apoyo al ingreso para ayudar a los trabajadores desplazados por la innovación tecnológica a gran escala, incluida la inteligencia artificial.
- Apoyar la transición de modalidades de trabajo informales a modalidades de trabajo formales que estén sujetas a impuestos y prevean beneficios sociales como seguro de desempleo, atención sanitaria y pensiones de vejez.

Fortalecer las instituciones

Las instituciones son el pegamento que mantiene unidas a las sociedades y, de hecho, a toda la comunidad global. Incluyen no solo las instituciones gubernamentales, como los parlamentos, a nivel nacional, subnacional y municipal, sino también los organismos reguladores, las administraciones públicas y los medios de comunicación que atienden las necesidades de la población de diversas maneras. A nivel global, se necesitan organizaciones multilaterales como las instituciones financieras internacionales, la Organización Internacional del Trabajo y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto para promover un entorno propicio para el desarrollo social en todos los países. Cuanto menos confíen las personas en las instituciones que se supone deben guiarlas y protegerlas, más probable es que recurran a sus propios recursos, de forma aislada, lo que socava la cohesión social y dificulta la implementación de reformas económicas a gran escala.

Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar para:

- Fortalecer el papel legislativo y de rendición de cuentas de nuestros propios parlamentos como condición necesaria para las reformas de gobernanza en todos los ámbitos.
- Aumentar la representación de las mujeres y los jóvenes en los parlamentos y en todos los demás órganos importantes de toma de decisiones, en proporción a su número en la sociedad.
- Incluir activamente a las mujeres y a los jóvenes en la labor y el liderazgo de los parlamentos nacionales y de la UIP.
- Establecer normas y procesos que hagan que todas las instituciones públicas sean más abiertas a las aportaciones externas de los ciudadanos, consumidores, trabajadores y productores, así como de la sociedad civil en general.
- Fortalecer las capacidades de las instituciones gubernamentales, en particular las administraciones públicas, para prestar servicios de calidad para todos.
- Permitir un fácil acceso a la información gubernamental desclasificada para las personas, los grupos de defensa y las comunidades, para proteger sus derechos y exigir cuentas a los gobiernos.
- Combatir la corrupción a todos los niveles en la política, las administraciones públicas y el sector privado.
- Limitar la influencia de los grupos de interés en la financiación de las elecciones y tomar medidas para prevenir el fraude electoral.
- Garantizar un proceso presupuestario más abierto y transparente en el que los ciudadanos y los grupos puedan participar, y promover los presupuestos ciudadanos como una herramienta de participación pública para garantizar la confianza pública.
- Instituir presupuestos con perspectiva de género en todos los niveles de gobierno, desde el nacional hasta el local.
- Fomentar la participación de los ciudadanos, consumidores, productores y trabajadores en los órganos reguladores de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, como forma de minimizar los riesgos sociales de dichas tecnologías.
- Garantizar el uso ético de la inteligencia artificial y desarrollar marcos jurídicos innovadores para regular eficazmente este dominio en rápida evolución.
- Crear un entorno propicio para que las organizaciones de medios de comunicación y las instituciones culturales ayuden a fortalecer la capacidad de las personas para pensar críticamente sobre la información que reciben en el dominio público, lo que ayudará a reducir los impactos sociales de la desinformación y la información errónea.
- Fortalecer el poder judicial para que pueda contar con él para impartir justicia de manera imparcial y oportuna, defendiendo el Estado de derecho.

- Fortalecer y reformar la arquitectura financiera internacional para liberar recursos para el gasto social de los países en desarrollo, incluso mediante el alivio de la deuda y una ayuda más eficaz.
- Apoyar las reformas del sistema multilateral para que pueda llevar adelante la nueva agenda de desarrollo social junto con otros compromisos globales en favor de la paz y el desarrollo.

En política, como en la mayoría de los aspectos de la vida, el cambio requiere tiempo y sólo puede lograrse con una perspectiva a largo plazo. Esta es la perspectiva que pretendemos transmitir en esta Declaración, que invitamos a todos los parlamentos y parlamentarios a adoptar. Asimismo, les instamos a iniciar un proceso de cambio mediante el desarrollo de planes nacionales que incentiven la contribución de todos los ciudadanos. En preparación para la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, nos comprometemos a celebrar debates en nuestros respectivos parlamentos y a colaborar con nuestros negociadores gubernamentales en las Naciones Unidas.

Agradecemos al Parlamento de Uzbekistán por reunirnos para este importante debate y nos inspiran los avances del país en materia de desarrollo social y reforma democrática en los últimos años. Trabajemos juntos por un nuevo y sólido acuerdo global sobre desarrollo social, adecuado a los nuevos tiempos y que garantice la justicia y la paz para todos.